

I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político

(VII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO SOCIAL)

“Proletarios del mundo, uníos”

Buenos Aires, del 30/10 al 1/11 de 2008

V Congreso Internacional. Los procesos de Independencia en la América Española

Noviembre de 2008.

Puerto de Veracruz, México.

Mesa 2. La economía en una época de transición

Emilio Fabián Harari (CEICS-UBA-UNLP)¹

harari@live.com.ar

Título: Hacendados en armas. Una aproximación del estudio económico de la dirección del Cuerpo de Patricios (Buenos Aires, 1806-1810)

El proceso político que se inaugura en junio de 1806, con la primera invasión inglesa, parece ostentar, sobre la historia de la región, ciertas características que lo transforman en único. En primer lugar, será la primera y única vez en la larga historia de las calles de ciudad hayan sido escenario de un enfrentamiento armado entre dos naciones. En segundo, la primera y única en que fuera conquistada, si exceptuamos la primera colonización del siglo XVI. En tercero, se desató un proceso en el cual la gran mayoría de la población masculina activa tuvo acceso a las armas, en calidad de voluntario o veterano. No es extraño, en este contexto, que el suceso haya sido especialmente resaltado por los contemporáneos, ya sea mediante testimonios directos, ya sea a través de memorias.

¹Investigador del Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales (CEICS) (Pillado 847, 1º A, Capital Federal, Argentina) y del Instituto de Historia Argentina “Dr. Ricardo Levene” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata (UNLP) (Calle 48 e/ 6 y 7 - La Plata, Argentina). Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (Puán 480, Capital Federal, Argentina). Doctorando de la Universidad Nacional de La Plata.

El hecho en cuestión es el armamento y formación militar, más o menos disciplinada según el caso, de 8.276 habitantes masculinos entre los 14 y 50 años² de todas las clases, sobre una población de alrededor de 40.000 almas.³ Semejante despliegue se realizó en el marco de la creación de 17 cuerpos voluntarios, que remitían al lugar de origen (como Vizcaínos, Catalanes, Andaluces, Gallegos, Patricios o Arribeños) o a su condición y oficio (Castas y Labradores).⁴ A ellos se agregaron cinco cuerpos veteranos. Esta formación se realizó en los meses que van desde septiembre a noviembre de 1806.

El proceso repercutió fuertemente sobre protagonistas y observadores del mismo. La percepción general que los contemporáneos tuvieron del suceso es la de una irrupción masiva de elementos subalternos en la vida política y un aflojamiento de las barreras sociales. Así el principal dirigente del proceso, Santiago de Liniers, relataba, en su carta al Emperador Napoleón Bonaparte de junio de 1807, las particularidades extraordinarias de la situación:

“Puede considerarse, qué no trabajaría yo en los once meses después de echar a los ingleses de Buenos Aires, para hacer guerrero a un pueblo de negociantes, labradores y ricos propietarios [...] Además de esto, la subordinación, tan necesaria para hacer obrar los grandes ejércitos con utilidad, ¿cómo podía establecerse entre gentes que se creen todos iguales? Muchas veces el dependiente de un negociante rico, era más apto para el mando que su patrón acostumbrado a mandarlo con despotismo, y que venía a ser su subalterno; me fue preciso vencer todos estos obstáculos y una infinidad de otros.”⁵

El Cabildo también da cuenta de la entrada de clases hasta entonces desconsideradas a partir de la Defensa:

²Véase Nuñez, Ignacio, *Noticias*, 1952, Tomo I, anexo I y Roberts, Carlos, *Invasiones*, 2000, pp. 232-233.

³Sokolow y Johnson afirman que, para 1810, Buenos Aires contaba con 42.540 habitantes. Véase, Socolow y Johnson, “Población”, 1980. Por su parte, Comadrán Ruiz calcula la cifra de 41.281 habitantes para 1805. Véase Ruiz, *Evolución*, 1969, p. 98.

⁴AGN, IX, 26-7-7.

⁵Carta de Don Santiago de Liniers al Emperador Napoleón Bonaparte, 20 de julio de 1807, en Mitre, *Historia*, 1957, p. 91 (original en el Archivo General de Indias).

“El Cabildo no puede recordar sin ternura, varios y repetidos pasajes que presenció y admiró; ni podrá olvidar el entusiasmo con que el esclavo, el infeliz esclavo moreno, y el pardo libre, émulos de las glorias del vecino, se arrojaban a los peligros y *la ansia con que pedían las armas del prisionero, viéndose derramar lágrimas a muchos a quienes no alcanzó el reparto que de ellas se hacía*. En una palabra, Señor, al pueblo *sin discusión de clases* es a quien le debe la victoria y es el que sin auxilio de tropas ha hecho este servicio a V. M.”⁶

Como puede verse, se describe una movilización de toda la sociedad, incluidos aquellas clases que por regla no deberían tomar las armas. Esta alteración de las normas es presentada como fruto de una desinteresada adhesión. Sin embargo, se filtra irremediablemente el conflicto. Los esclavos solicitaban con “ansia” las armas de los que eran tomados prisioneros. Cierta negativa con la excusa de que “no alcanzó el reparto”, despertaba las “lágrimas”. El cuerpo capitular admitía su exceso al dejar de lado las distinciones “de clase”, lo que no era sino un reflejo de un clima igualitario que la corporación no podía dejar de informar.

Martín de Álzaga también era testigo de la novedad que había traído el conflicto armado. A pesar de que unos meses más tarde verá con poco optimismo el proceso, apenas desatado mostraba su desconcierto:

“Aquí, de resultas de la toma de esta capital, y su gloriosa reconquista, no es creíble el entusiasmo que se ha suscitado en todos estos habitantes en general sin exceptuarse la juventud de diez años para arriba, ni los más ancianos agobiados con el peso de la edad. Todos corren ansiosos a alistase en sus respectivos cuerpos de naciones, o provincias separadas, que es el arbitrio que se ha tomado para que de este modo se excite en su caso una laudable emulación. Se ha perdido aquel miedo servil en que yacía este pueblo sumergido en la más vilipendiosa inacción en que se hallaba.”⁷

⁶Carta del Cabildo de Buenos Aires al Rey, 29 de julio de 1807, en Mitre, Bartolomé, op. cit., p. 105. Las cursivas son nuestras.

⁷Carta de Martín de Álzaga, a Don Domingo Chirvechez, Buenos Aires, 26 de septiembre de 1806, en Álzaga, *Cartas*, 1972, p. 133.

Estos testimonios de los principales protagonistas del suceso expresan que la envergadura del fenómeno también fue percibida por sus contemporáneos, como una transformación. Ahora bien, teniendo esto en cuenta, deberíamos realizar una serie de preguntas. En primer lugar, a qué tipo de cambio estamos asistiendo. En segundo, cuándo puede datarse y cuándo ese cambio deja de tener efecto. En tercer lugar, cuál es la naturaleza de estas “milicias”. Esta última pregunta, se fundamenta en una paradoja: en septiembre de 1806 se forman milicias, con mayores o menores antecedentes legales. Sea cual fuere su enmarque institucional, se acepta su condición de fuerza estatal. No obstante, el comportamiento de estas organizaciones armadas parece desmentir semejante función desde el inicio mismo de su creación: oficiales elegidos por soldados, habitantes que no son vecinos que tienen el derecho de elegir y ser elegidos y esclavos que se arman. En su desarrollo, estas organizaciones tampoco van a respetar la fidelidad al estado, ya que atentan cuatro veces contra el poder virreinal en tres alianzas distintas. En una de ellas llegan al enfrentamiento armado unidades que deben guardar cohesión. En otra, se desconocen los mandatos de la metrópoli. En la última, ciertas milicias dirigen una insurrección de carácter revolucionario. Es en ese sentido que queda abierta la pregunta sobre el contenido político de estas organizaciones llamadas “cuerpos de voluntarios”. Cualquier definición sobre este fenómeno estará teñido por la caracterización que se haga de sus vínculos con, y su peso en, el proceso revolucionario.

El fenómeno ha sido abordado por la producción historiográfica de manera diversa. Ocupó un lugar de peso en los debates hasta la década de 1970. Luego, perdió aquella importancia y quedó en manos de investigaciones ligadas a corrientes más institucionalistas o ligadas a las instituciones castrenses.⁸ En general, el núcleo del campo historiográfico consideró que el problema central sobre la naturaleza de las milicias había sido resuelto, en sus grandes trazos, por las tesis de Túlio Halperín Donghi.⁹ Desde entonces, las investigaciones tendieron a explorar más detenidamente aquellas afirmaciones.¹⁰ A lo largo de un siglo, varios historiadores han tenido algún pronunciamiento sobre el problema.

Las producciones historiográficas en torno al fenómeno pueden dividirse, a grandes rasgos, en torno al peso que le otorgan a la militarización. En primer lugar, aquellas que, con todos los matices del caso, establecen un vínculo más inmediato entre el hecho y la transformación política y social.¹¹ En segundo

⁸Véase Colegio Militar de la Nación, *Cronología*, s/f; Tau Anzoátegui y Martiré, *Manual*, 1981 y Ruiz Guiñazú, *Presidente*, 1960.

⁹Véase Halperín Donghi, *Revolución*, 1972 y “Militarización”, 1978.

¹⁰Véase González Bernaldo, “Revolución”, 1991; Cansanello, *Súbditos*, 2003; Di Meglio, “Nuevo” 2001.

¹¹Goyret, “Huestes”, 1999; Ferns, *Gran Bretaña*, 1966; Street, *Gran Bretaña*, 1967 y Roberts, *Invasiones*, 2000.

lugar, aquellas que enfatizan las continuidades y le otorgan al proceso un alcance más limitado.¹² Por último, una serie de trabajos que toman distancia de ambas posiciones y colocan, más bien, el acento en los problemas de un proceso con perspectivas que, sostienen, parecen más abiertas.

La composición social no fue abordada, hasta ahora, en términos monográficos. Las pocas hipótesis que se han presentado remiten a afirmaciones generales. Para Halperín Donghi, la composición de los voluntarios se restringe a “Los comerciantes ricos, los funcionarios del gobierno, los tenderos y los artesanos”¹³. En particular la dirección está compuesta por “los que tienen ocupación en niveles altos y medios de la burocracia virreinal”¹⁴. Se excluye aquí a las clases sociales que conforman al agro colonial. En particular a los propietarios rurales. Gabriel Di Meglio, por su parte, señala la participación de lo que llama la “plebe urbana”¹⁵. Este término tiene dos limitaciones, en primer lugar, no da cuenta de la gran heterogeneidad que puede encontrarse en esa “plebe”, término que remite al discurso de la clase dominante. En segundo, se restringe la participación en las milicias a las clases del ámbito urbano. En este trabajo intentaremos probar la participación de clases explotadas originarias del campo.

Si bien la historiografía ha dedicado una gran parte de los esfuerzos en examinar el proceso de militarización, no ha prestado una atención proporcional al Cuerpo de Patricios. Recordemos que se trata de la organización de voluntarios más grande del período que se abre en 1806. Numerosos trabajos nombran su actuación en los diferentes enfrentamientos. También se han publicado una gran cantidad de biografías de su comandante principal.¹⁶ Sin embargo, en nuestro extenso relevto, sólo hemos encontrado tres trabajos dedicados enteramente al cuerpo. El primero es el del Teniente 1º Alberto Scunio, escrito en 1967 y publicado por el Círculo Militar.¹⁷ Se trata de una breve historia de más de 100 años del Regimiento, desde su fundación hasta 1910. Se recoge allí información fáctica, pero no es el objetivo del autor un análisis exhaustivo. La hipótesis central del texto es que el Regimiento habría sido un puntal en la construcción del Estado Argentino. Se trata de un estudio que no repara en cada una de las circunstancias y no tiene por objetivo probar rigurosamente sus afirmaciones.

¹² Véase Groussac, *Santiago*, 1999; Beverina, *Virreinato*, 1992 e *Invasiones*, 1939; Palombo, y Pozzi Albornoz, *Organización*, 2005; Cansanello, *Súbditos*, 2003.

¹³ Halperín Donghi, “Militarización”, 1978, p.128.

¹⁴ Idem, p.149.

¹⁵ Véase, Di Meglio, *Viva*, cap. 2.

¹⁶ Véase Ruiz Guiñazú, *Presidente*, 1960 y Furlong, *Cornelio*, 1960.

¹⁷ Véase Scunio, *Patricios*, 1967.

El segundo es un texto relativamente más reciente se trata de un libro de Isidoro Ruiz Moreno y Miguel Ángel de Marco, llamado *Historia del regimiento 1 de infantería Patricios de Buenos Aires*.¹⁸ Esta obra repasa, en pocas páginas, las vicisitudes del regimiento desde su fundación hasta la actualidad. Se trata de un texto sumamente ameno e informativo, con una gran cantidad de láminas alusivas. Sin embargo, su objetivo tiene más bien un afán de divulgación y su contenido es sumamente fáctico. El tercer trabajo fue editado recientemente por Ismael Pozzi Albornoz y se concentra exclusivamente en analizar la fecha exacta de la creación del Cuerpo.¹⁹

Cuestiones metodológicas

Esta ponencia tiene por objetivo examinar la *composición social* del Cuerpo de Patricios, en los años que van desde 1806 a 1810. Con este término nos referimos a la participación y peso de las diferentes clases sociales que presenta, en su interior, dicha conformación política. Siendo el Cuerpo de Patricios la organización miliciana más importante de estos años -tanto en número como en influencia-, constituye un caso significativo a la hora de comenzar a dar respuestas acerca de cuáles son las clases que se ven interpeladas por la crisis e intervienen activa y organizadamente en el proceso revolucionario. Este apartado propone, por lo tanto, una aproximación a esa composición a través de un corpus estipulado de fuentes disponibles. Por supuesto, el estudio de uno de estos elementos, aún con ser sumamente valioso, no pretende agotar el problema.

Nuestra investigación, en este aspecto, presenta una serie de límites y requiere de ciertas aclaraciones. Con respecto a los primeros, podemos señalar una restricción empírica y otra teórica. El límite empírico se refiere a las fuentes estipuladas y a sus alcances. La información obtenida en el corpus seleccionado no nos ha permitido identificar plenamente la pertenencia de clase de los individuos en cuestión. Ello implicaría un estudio sumamente detallado de cada uno de ellos, lo que excede esta instancia de investigación, en algunos casos, y las fuentes disponibles, en otros. Sin embargo, si creemos haber logrado un primer acercamiento a partir de cerciorar su vinculación con la producción agraria, la restricción de sus actividades al ámbito comercial, su pertenencia al artesanado o el ejercicio

¹⁸Ruiz Moreno y De Marco, *Historia*, 2000.

¹⁹Véase Pozzi Albornoz, *Creación*, 2006.

de funciones intelectuales. Con lo cual, podríamos evaluar una hipótesis hasta ahora poco explorada y cuya respuesta se juzgaba negativa: el peso de la campaña en los enfrentamientos revolucionarios.

El Cuerpo de Patricios consta de 1265 miembros en 1806, según el padrón de reclutamiento de ese año.²⁰ De ese total hemos obtenido información de 873 miembros, lo que constituye un 64,26% de ese universo. La dirección del cuerpo está compuesta por 113 dirigentes.²¹ De ellos, logramos reconstruir los datos de entre 64 y 73 casos, según la variable, lo que representa entre un 57% y un 65% de los casos. Para el caso de los subalternos, hemos conseguido relevar datos de 745 miembros sobre 1178, es decir, de un 63%. En ambos casos, como en el total, creemos estar examinando un porcentaje representativo de la población total del cuerpo.

Las fuentes consultadas son los censos y padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires entre 1778 y 1815, la documentación judicial existente en la Sala IX del Archivo General de la Nación y ciertas fuentes editas, en particular, memorias y autobiografías.

En el caso de la campaña, utilizamos los censos de 1778²², 1779²³, 1789²⁴, 1812²⁵ y 1813/15²⁶. Estos no siempre abarcan el conjunto del mundo rural bonaerense. En el de 1778, censo se relevan partidos de Areco, Baradero, Magdalena, Matanza, Merlo, San Isidro y San Nicolás. El de 1779, los partidos de Baradero, Arrecifes, Cañada Honda, Las Hermanas, Magdalena, Pergamino y San Isidro. En el de 1789 están las jurisdicciones de Areco, Fontezuelas, Luján, Magdalena y San Pedro. En el de 1812 las de Areco, Chascomús, Ranchos, Rojas, Salto, el Fortín de San Claudio de Areco y el de Melincué. En 1813 aparecen relevados los partidos de Areco Arriba y Matanza. Por último, para 1815, encontramos los de Areco Arriba, Arrecifes, Baradero, Chascomús, Lobos, Magdalena, Luján, Morón, Pergamino, Pilar, Quilmes, Rosario, San Fernando, San Isidro, San José de Flores, San Nicolás, San Pedro y San Vicente.

²⁰Cálculos propios sobre la base de Facultad de Filosofía y Letras *Documentos*, 1919, t. XII, pp. 320-321.

²¹Idem. Incluimos a aquellos elementos que se agregaron luego, como Juan José Viamonte y Lucas Obes.

²²AGN, IX, 9-7-6.

²³Idem.

²⁴AGN, IX, 9-7-7.

²⁵AGN, IX, 10-7-2.

²⁶AGN, X, 8-10-4.

Para el caso de la ciudad, relevamos el censo de 1778²⁷, el de 1794²⁸, el de 1806²⁹, el de 1810³⁰ y el de 1812. Asimismo, relevamos el empadronamiento de extranjeros de los años 1804, 1806 y 1809. Por último relevamos el censo de comerciantes habilitados de 1798³¹. Por último, recurrimos al padrón de maestros artesanos realizado en 1791.³² Los censos no se encuentran completos, registrándose cuarteles faltantes. Algunas páginas, asimismo, se encuentran en malas condiciones. Con todo, se trata de un estudio más completo que el realizado en la campaña. A ello se debe sumar el hecho que el censo de campaña más completo, el de 1815, acontece en un año de plena guerra, donde muchos de estos hombres podrían estar ausentes o en funciones gubernamentales.

El segundo corpus utilizado son los juicios y nombramientos que se encuentran en la Sala IX del Archivo General de la Nación (AGN). Como nuestro interés se centra en averiguar la pertenencia económica del individuo, hemos descartado toda información referente a sus servicios militares, bajas o alguna otra que no permita dilucidar su condición económica.

El tercer corpus son los Registros Notariales, donde pueden constatarse la compraventa de tierras. No hemos relevado el conjunto de registros. Nuestra búsqueda tomó como referencia el trabajo de Eduardo Saguier, en el que analiza las genealogías inmobiliarias en los partidos de Areco, Arrecifes, Arroyos, Capilla del Señor, Las Conchas, Luján, Magdalena, Matanza y San Isidro.³³ Al establecer cierta coincidencia con los nombres, nos dirigimos a la documentación citada, de modo de verificar los datos sobre fuentes primarias. Asimismo, tomamos como referencia el apéndice documental referente a los giros de los comerciantes. En este caso, al igual que el anterior, verificamos los datos con los registros del AGN.

El cuarto corpus se refiere a la documentación editada, como las memorias o autobiografías de protagonistas o testigos de la época. Puede objetarse que muchos de esos testimonios tienen un carácter retrospectivo antes que documental. Sin embargo, las posibles distorsiones se remiten a los avatares políticos y a las consideraciones causales. La información acerca de la propiedad rural, urbana o su vinculación con las casas comerciales de Cádiz de determinados individuos ocupa allí, más bien, un

²⁷ AGN, IX, 9-7-6.

²⁸ Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos*, 1919, T. XII.

²⁹ AGN, IX, 9-7-7.

³⁰ AGN, IX, 10-7-1.

³¹ AGN, IX, 9-7-7.

³² AGN,

³³ Saguier, *Debate*, en <http://www.er-saguier.org/>, t. XIII, cap. 5, apéndice documental.

lugar secundario, referido al escenario o circunstancia en la que se desarrolla lo que el autor desea explicar.

De acuerdo a la información del corpus de fuentes delimitadas, establecimos un criterio de aglutinación, particularmente para la dirección. En primer lugar, aquellos individuos que tengan propiedades agrarias o residan en la campaña. Este criterio presenta el inconveniente de ser susceptible de agrupar peones y estancieros. Sin embargo, en el elemento de conducción no encontramos peones. Tampoco en este estudio nos concentraremos en la magnitud de cabezas de ganado o tamaño de la propiedad o número de esclavos, peones y/o agregados, aunque si en las fuentes estudiadas nos proporcionan esa información la consignaremos. Por lo que podemos deducir que se trata de organizadores de la producción rural, agraria o ganadera, en calidad de productores directos y/o explotadores. La ventaja es que nos permite ponderar el peso de la campaña en la revolución.

La segunda agrupación propuesta es la que se relaciona con el gran comercio. Se trata de individuos que aparecen en los censos como “comerciantes” o se registran operaciones de importancia en la documentación judicial. Quedan excluidos de esta categoría los transportistas, los tenderos, los pulperos y toda forma de comercio al por menor. Como en el caso anterior, tampoco aquí nos concentraremos en distinguir los montos. La desventaja de esta aglutinación es que embloca a comerciantes monopolistas con traficantes que responden al comercio de cueros en el circuito que se opone al de Cádiz y pugnan por el librecambio. En ese sentido, se estaría engrosando, tal vez artificialmente, la magnitud de elementos vinculados a la clase dominante. El problema que se suscita es que una delimitación al interior de este grupo requeriría una exhaustiva investigación del personaje en cuestión y de su entorno familiar, ya que muchas veces el individuo aún es joven y el objeto de estudio pasa a ser el padre o algún tío. Asimismo, habría que realizar una periodización de cada una de sus transacciones, ya que nos encontramos en una etapa de transición donde algunos comerciantes vuelcan sus inversiones al mundo rural, mientras que otros deciden vincularse al tráfico de cueros. Por lo tanto, tomamos en forma provisoria a todos los comerciantes en un solo bloque. Trabajaremos, entonces, con la suposición menos conveniente a nuestra hipótesis.

En más de una ocasión, nos encontramos con grandes comerciantes que, a su vez, sostienen propiedades y/o explotaciones rurales. En esos casos, se ha decidido colocarlos en el primer grupo. Puede objetarse que, aún organizando la producción agrícola o ganadera, el comercio representa un

mayor porcentaje de sus ganancias.³⁴ Sin embargo, hay dos motivos que justifican el criterio elegido. En primer lugar, porque parece corresponder mejor al objetivo de medir el peso de los intereses agrarios en la organización. En segundo lugar, una mirada de largo plazo nos permite apreciar una progresiva gravitación del mundo rural en la economía. Por lo tanto, aún en el caso de que en ese temprano momento no ocuparan un lugar preponderante, porta, no obstante, las potencialidades de un futuro desarrollo.

Un tercer grupo lo conforman los artesanos. Se trata de una clase social que se desenvuelve como un estamento. En este caso, intentamos profundizar sobre su lugar en el gremio: maestro, oficial o aprendiz. Se trata de elementos que, sin ser las capas más explotadas, forman parte de las clases subalternas, aunque, en este caso, puedan oponerse al programa burgués que implica su transformación o desaparición.

El cuarto grupo lo conforman los intelectuales. Nos referimos a todos aquellos que ostentan un título y ejercen profesiones liberales, sea en la administración, sea en forma independiente. Esta categorización no excluye la afirmación de que los intelectuales no son una clase en sí misma, sino la prolongación de las funciones de cada clase social. En los casos en que hemos logrado identificar su pertenencia a tal o cual clase, se los ha excluido de este grupo. Hemos agrupado aquí a los individuos que no hemos podido consignar su pertenencia social, más allá de su profesión. No obstante, su presencia expresa la participación de elementos disociados de la producción directa, aunque no en todos los casos de la administración técnica más general. Por último, hemos incluido la categoría de “tendero”, para el comercio al por menor, “dependiente”, en el caso de haber hallado algún miembro con esa sola denominación y “carreteros”, por el mismo motivo.

En cuanto a los oficios, hemos encontrado una segunda fuente. Se refiere a una documentación consignada en la Real Hacienda, en el año 1807 bajo el rótulo de “Gastos de Guerra”, donde los diferentes cuerpos deben justificar su pedido de pago de sueldos. Así, cada oficial designado presenta un listado de todos los oficios de sus miembros.³⁵ En el caso de Patricios, es Manuel Belgrano quien presenta un listado de todos los miembros y sus oficios, así como los sueldos que corresponderían y el monto total que debería abonarse. El documento, sin embargo, no consigna otras variables.

³⁴Tal es la hipótesis que sugiere Jorge Gelman en su estudio sobre Domingo Belgrano Pérez, véase Gelman, *Mercachifle*, 1996.

³⁵AGN, XIII, 22-10-9.

Así, hemos utilizado el censo de 1806/1807 para relevar otras variables que contribuyen a la caracterización del contenido social, tales como la propiedad de vivienda propia y/o de casas o cuartos en alquiler, la posesión de esclavos, criados y/o agregados o el calificativo de “Don”. Asimismo agregamos variables que permiten aproximarnos al perfil demográfico como la edad, la procedencia y la composición de su familia. Para homogeneizar esto últimos datos, se ha tomado preferentemente la información disponible en 1806. En los casos en los cuales no fue posible, se ha consignado la fecha más cercana de 1810 y a la edad se le ha quitado tres años, que es la diferencia que presentan los casos que se encuentran en 1806 y en 1810. A continuación presentamos los resultados de la dirección y los elementos subalternos.

Hacia una sistematización

En este apartado procuraremos avanzar sobre una sistematización de los datos obtenidos. En principio, referiremos a la pertenencia a los grupos sociales que constituyen un avance a la caracterización de clase: “hacendados/labradores”, “comerciantes”, “artesanos”, “tenderos”, “profesionales” y “dependientes”. La investigación alcanza, como ya especificamos, a 73 casos positivos, lo que representa el 66% de los elementos de la dirección.

El grupo que presenta una mayor cantidad de elementos es el vinculado a la producción rural, con 37 casos. En segundo lugar, los “comerciantes”, con 14. En tercer lugar, los llamados “profesionales”, con 9. En cuarto, los artesanos, con 9. Por último, “dependientes”, “tenderos” y “carreteros”, con 2, 2 y 1 respectivamente.

Así, el grupo de “hacendados/labradores” representa un 33,3% del total y el 50,7% de los casos comprobables. Los “comerciantes” representan el 11,7% de los casos totales y el 17,8% de los casos comprobables. Los “profesionales”, el 8% de los casos totales y el 12% de los comprobables. Los artesanos, el 8% y el 12% respectivamente. Los “dependientes”, el 1,7% y el 2,7%. Los “tenderos”, el 1,7% y el 2,7. Por último el “carretero”, el 0,8% y el 1,35%.

En cuanto a su carácter de propietarios, relevamos 70 casos. De ellos, 58 miembros son propietarios de sus viviendas, de los cuales hemos comprobado que 18 miembros tienen propiedades en alquiler, ya

sean ellos mismos o su padre. Por último hemos hallado a 12 miembros que no son propietarios y viven como inquilinos o agregados. Por lo tanto, podemos concluir que los propietarios comprobados representan un 51% del total de los miembros y un 83% de los casos relevados. Los no propietarios, un 11% del total y un 17,4% de los casos positivos. Aquellos que tienen propiedades en alquiler representan el 26% de los casos relevados y un 31% de los propietarios. Véase, para mejor sistematización, los gráficos 3 y 4.

Otra de las variables que los padrones permiten examinar es la propiedad de esclavos o criados. Nuestro extenso relevamiento ha dado con 45 miembros que efectivamente cuenta con ellos y 25 miembros que no, lo que suma un total de 70 casos. Estos datos arrojan un 40% de miembros con esclavos del total y un 64% de los casos positivos. Aquellos que no tienen esclavos ni criados representan el 22% y el 38%, respectivamente (véase gráficos 5 y 6). El promedio de esclavos por caso positivo es de 3,6 por individuo. En cambio, si nos circunscribimos a los propietarios de esclavos, el promedio es de 5,6 por individuo. Como el cálculo del promedio puede no ser representativo, en tanto elimina los casos extremos, hemos configurado un cuadro con las frecuencias. Descartamos a aquellos individuos que viven con sus padres.

Cuadro 1: Frecuencia de número de esclavos en propiedad de los miembros de la dirección

Frecuencia	cantidad	Porcentaje
Un esclavo	7	16,6
De 2 a 5	22	52,3
esclavos		
De 6 a 10	7	16,6
esclavos		
Más de 10	6	14,2

Total	42	100
-------	----	-----

Como vemos, la mayor parte de los miembros tiene entre uno y cinco esclavos. Aquellos que gozan de una gran cantidad de personal doméstico es, entonces, minoritaria.

Los miembros de la dirección que tienen agregados son 17, frente a 40 casos en que no se consignan. Los agregados en casas, quintas, chacras o estancias de los miembros suman 44. Así, podemos especificar que los individuos que pudimos comprobar que tienen agregados expresan un 15% del total de la dirección y un 30% de los casos positivos. Aquellos que no poseen agregados representan el 35% del total de la dirección y el 70% de los casos positivos. El promedio de agregados por individuo, tomando en cuenta sólo aquello que los ostentan, es de 2,5.

En el padrón militar de 1806, todos los miembros de la dirección aparecen con el calificativo de “Don”.³⁶ Sin embargo, en los padrones de ciudad de 1806 y 1810 no todos los individuos gozan de tal atributo. Se han consignado 81 casos, lo que representan el 71% del total. Así, hemos confeccionado un cuadro en el que se sistematiza la información obtenida en torno a este ítem.

Cuadro 2: Uso del “Don” en los miembros de la dirección del cuerpo

	Cantidad	Porcentaje sobre muestra	Porcentaje sobre total
Don	69	85,1	61
No Don	12	14,8	10,6

³⁶Facultad de Filosofía y Letras *Documentos*, 191 , pp. 320-321.

Total	81	100	71,6
--------------	----	-----	------

Como vemos, el porcentaje de individuos con el atributo “Don”, es muy alto. No obstante a diferencia del padrón militar, no es extensivo a todos los miembros. Puede observarse, así, un pequeño núcleo de elementos sin esa consideración.

En cuanto al origen de los miembros, es curioso que hayamos incluido este ítem, ya que el nombre del cuerpo remite a los nacidos en la ciudad capital. Sin embargo, no todos los miembros han nacido en Buenos Aires. Pues bien, hemos relevado 64 casos. De ellos, 59 son originarios de Buenos Aires, dos de Montevideo, uno de Portugal, uno de Potosí y uno de la Rioja. Claramente, la gran mayoría de los miembros ha nacido en la capital del Virreinato. Hemos realizado la siguiente sistematización:

Cuadro 3: Origen de los miembros de la dirección del cuerpo

		% sobre Cantidades total	% sobre comprobables
Buenos			
Aires	59	52,2	92,1
La rioja	1	0,88	1,5
Montevideo	2	1,7	3,1
Potosí	1	0,88	1,5
Portugal	1	0,88	1,5

Total	64	56,6	100
Sin datos	49	43,3	

En cuanto a la información acerca de la composición familiar de los miembros, hemos obtenido información sobre 73 casos. De ellos, 42 resultaron casados, 29 solteros y 2 viudos. Por lo tanto, los relevados como casados representan el 37% de la dirección y el 57,5% de los casos. Los solteros que hemos logrado verificar representan el 25,6% del total de la dirección y el 40% de los datos positivos. Los viudos representan el 1,7% y el 2,7 respectivamente. El promedio de edad, al momento del reclutamiento (1806) es de 31,5 años, sobre 65 casos. Sin embargo, como en el caso de los esclavos, deberíamos examinar las frecuencias para verificar la representatividad del promedio.

Cuadro 4: Frecuencias de edad de los miembros de la dirección del cuerpo (1806)

	Frecuencia	Cantidad	Porcentaje
De 14 a 20	8	12,3	
años			
De 21 a 30	22	33,8	
años			
De 31 a 40	24	36,9	
años			
Más de 41	11	16,9	

Totales	65	100
---------	----	-----

Así, vemos que la mayor cantidad de casos se ubican entre los 21 y los 40 años. En cuanto a su descendencia, de los miembros relevados, hemos encontrado 34 individuos con hijos y 35 sin ellos. El promedio de hijos es de 1,2 sobre los 69 casos y 2,6 sobre los 34 que tienen hijos. La diferencia con los casos que hemos relevado de estado civil (73 contra 69) se debe a que en algunas (muy pocas) ocasiones el individuo está casado, en casa de su hermana/o y no se puede determinar si son sus hijos o no.

1. **Los elementos subalternos**

La composición social del Cuerpo de Patricios quedaría incompleta si no presentamos al grueso del cuerpo, aquel que constituye el elemento más numeroso, aunque no ejerza funciones de dirección. Se trata de los miembros subalternos, aquellos que se ubican desde el grado de Sargento hasta el de simple soldado. Como anticipamos, sobre un total de 1178 miembros hemos relevado 743 individuos en los padrones de ciudad de 1806. Es decir, un 63% sobre el total de los elementos subalternos. Se trata de los casos en los que el censo refirió que el hombre en cuestión se encontraba en el Cuerpo de Patricios. La información disponible despareja e incompleta. En algunos cuarteles se relevan variables que en otros no. En ciertos cuarteles tan sólo se consigna el nombre, si es “Don” y la milicia en la que sirve. Por otro lado, los padrones de ciudad de 1806 no están completos, por lo que un amplio espectro de individuos subalternos han quedado fuera del examen.

Para examinar la composición social, se sistematizaron los datos en torno a seis variables: el oficio, el calificativo de “Don”, la propiedad de su vivienda y la propiedad de esclavos. También nos ocupamos de categorías demográficas como la edad, su estado civil y la cantidad de hijos. Comenzaremos con las categorías que pueden remitirnos a una caracterización de clase para luego avanzar sobre las demográficas.

La primera categoría que nos puede acercar a una definición de clase social es la consignación del oficio de los individuos. El oficio nos permite aproximarnos fenoménicamente al carácter de clase. En el censo la información sobre los oficios se restringe a 255 miembros del cuerpo, es decir, un 21,6% del total de los individuos (1178) y un 34% del total de la muestra.. En primer lugar hemos agrupado a los individuos tal como los consigna el censo, con el siguiente resultado:

Cuadro 5: Oficios del elemento subalterno, según rótulo del censo (1806)

Oficio	Cantidad
Agregado	4
Aduana	1
Albañil	17
Almacenero	3
Armero	1
Artesano	1
Artista	1
Barbero	3
Bosquetero	1
Botero	2
Capataz	1
Carnicero	1

Carpintero	31
Carretero	3
Carretillero	4
Cazador	1
Comerciante	1
Confitero	2
Cordonero	1
Curtidor	1
Dependiente	2
Empleado Real	1
Estanco	
Esclavo	1
Escribiente	2
Estanciero	1
Herero	2
Jornalero	20
Maestro albañil	1
Maestro barbero	1
Maestro de	1
Carretas	
Maestro de escuela	2
Maestro zapatero	1
Marinero	1
Menestral	11
Oficial albañil	1
Oficial carpintero	1
Navegante	1
Ojalatero	1
Panadero	8
Peón	18
Platero	6
Pulpero	8

Quintero	1
Repartidor	2
Riadero	1
Sangrador	1
Sastre	13
Silletero	9
Talabartero	1
Torero	1
Trajinista	2
Tratante	1
Velero	1
Zapatero	51
Total	255

Estas denominaciones podrían agruparse en nueve subcategorías. La primera reúne a aquellos que se forman parte del artesanado. Situaríamos aquí las siguientes denominaciones: “albañil”, “armero”, “artesano”, “barbero”, “bosquetero”, “botero”, “carpintero”, “confitero”, “cordónero”, “curtidor”, “herrero”, “menestral”, “oficial albañil”, “oficial carpintero”; “ojalatero”, “panadero”, “platero”, “riadero”, “sangrador”, “sastre”, “silletero”, “talabartero”, “velero”, “zapatero” y “artista”. La segunda, a los que configuran diferentes categorías de jornaleros, que están sin especificar como “jornalero”, “dependiente”, “agregado”, “peón”. En tercer lugar, a aquellos vinculados al comercio como “almacenero”, “pulpero”, “tratante” e incluimos a un “comerciante”. En cuarto lugar, a las que se relacionan con funciones de dirección de la producción artesanal y que someten a sus oficiales y aprendices a vínculos de explotación: “maestro albañil”, “maestro albañil”, “maestro barbero”, “maestro de carretas”, “maestro zapatero”. En quinto lugar, a aquellas actividades ligadas al transporte, desconocemos cuáles tienen sus propios medios de producción y cuales operan con los de grandes comerciantes. Por lo tanto, a falta de mayores datos, agrupamos a los “carretilleros”, “carreteros”, “repartidores” y “trajinistas”. En sexto lugar, a los elementos vinculados a la producción rural como “estanciero”, “quintero”, “capataz” y “carnicero”. El capataz entró en esta categoría porque, amén de ser un explotado aún en su cargo jerárquico, en este caso ostenta la propiedad de cuatro esclavos. En

sexto lugar, a las profesiones liberales como “aduana”, “empleado del Real Estanco”, “escribiente” y “maestro de escuela”. Queda un esclavo y otras categorías como “torero”, “marinero”, “navegante” y “cazador”.

Con estas categorías confeccionamos la siguiente tabla:

Cuadro 6: Porcentaje de grupos sociales de los elementos subalternos, según censo de 1806

Oficio	Cantidad	Porcentaje sober total	Porcentaje sobre casos comprobados
Artesanos	168	14,26	65,88
Maestros	4	0,34	1,57
Transporte	11	0,93	4,31
Jornaleros	44	3,74	17,25
Comercio	13	1,10	5,10
Hacendados/Labradores	4	0,34	1,57
profesiones liberales	6	0,51	2,35
Otros	4	0,34	1,57
Esclavo	1	0,08	0,39
Totales	255	21,65	100,00

En la tabla puede observarse el alto porcentaje de artesanos que predomina la muestra. Los “jornaleros” se ubican en segundo lugar, lejos de los artesanos, pero también del resto de las categorías, que tienen un porcentaje poco significativo.

Veamos ahora los resultados del relevo realizado por Manuel Belgrano en 1807 y presentado en la Real Hacienda.³⁷ Se consignan allí los oficios de 989 subalternos: sargentos, cabos y soldados. Presentaremos los resultados en bruto agrupados según el mismo criterio que el anterior y luego los totales. Hemos agrupado a la información en categorías. La primera son los “jornaleros”, se ubican allí todos los individuos a los que se les refiera como “peones”, “jornaleros”, “mozos”, “dependiente” o alguna ocupación manual que no esté vinculada a la actividad para sí o no sea considerada un oficio, por ejemplo “cargador de barcos”. Bajo el rótulo “labradores” hemos puesto a todos aquellos que parecen tener alguna explotación rural, aunque no sabemos si la tienen en propiedad, en arriendo o en agregación. Luego, dentro de los oficios, realizamos una separación. Por un lado los maestros y por el otro los oficiales y aprendices. Nos ha quedado una serie de elementos que no se especifica el tipo de relación social que se establece. Sin embargo, podemos aventurar que no se trata de trabajadores en relaciones gremiales. Esto, porque aquellos que lo están son consignados y se trata de un mismo informante, a lo sumo colaboradores suyos relevaron la información. Puede haber alguna desidia por parte del informante o poca especificación por parte del miembro del cuerpo, pero tomamos como supuesto que estos son menores a cualquier otro tipo de censo donde se trabaja con censistas que pueden no conocerse y trabajan sobre un radio y universo mucho más amplio. Ahora bien, descartar el trabajo gremial no parece hacer avanzar demasiado en su caracterización. Lo que sabemos es que nos encontramos aquí con un universo móvil que abarca dueños de su propia tienda, trabajadores por cuenta propia y peones más calificados, amén de combinaciones varias entre estas condiciones.

Cuadro 7: Información en bruto agrupada, según informe de Manuel Belgrano

Jornalero	Artesanos		Labradores
Peón de Quinta	3	Lamillero	7
Ejercicio de Campo?	1	Cordonero	1
Jornalero	184	Bordador	1
Quintero			30
Hortelano			6
Labrador			3

³⁷AGN, XIII, 22-10-9.

Peón	62	Cordonero	2	Chacarero	2
Peón de Obra	1	Cuaderno	1		41
Peón de Carpintero	1			Aprendices	
Peón de Albañil	2	Herrero	15	Aprendiz de Platero	1
Cargador de Barcos	1	Talabatero	1	Aprendiz de Carpintero	6
Dependiente	3	Platero	18	Aprendiz de Zapatero	2
Mozo de panadería	1	Broncero	4	Oficial de Herrero	2
Peón de Panadería	6	Botero	4	Oficial de Platero	7
Peón de Hornero	2	Oficial de Botero	1	Oficial de Sastre	3
Mozo de Cafè	6	Aserrador	1	Oficial de Carpintero	3
		Barbero	16	Oficial de Zapatero	2
Mozo de Tienda	7	Panadero	7	Oficial de Albañil	3
		Hornero	20	Oficial de Barbero	1
Mozo de Pulperia	11	Cafetero	5	Oficial de Silletero	1
Empleados	1	Confitero	1		31
Peón de Carretas	1	Chocolatero	3		
Mozo de Confiturías	1	Hornista?	1	Maestros	

Jornalero	1	Tallista	1	Maestro de Pala	1
	295	Silletero	6	Maestro Platero	1
		Agüatero	9	Maestro de Carretas	1
		Armero	1	Maestro de Albañilería	1
		Tejedor	1		4
		Velero	2	Cuentapropistas	
		Sastre	31	Pescador	3
		Sombrerero	7	Verdulero	2
		Cigarrero	1	Chanchero	3
		Carpintero	92	Traginista	11
		Tonelero	124	Repartidor de Pan	6
		Zapatero	8	Traginista	1
		Relojero	2	Carretillero	17
		Curtidor	1	Cazador	2
		Escuelero	3		45
		Hojalatero	1		
		Carretero	4		
		Pintor	3		
		Peinero	51		
		Albañil	4		
		Herrero	1		
		Botero	1		
		Sastre	4		
		Horneros	1		
		Sombrerero	3		
		Platero	2		
		Albañil	6		

Zapatero	2
Cordonero	2
Barbero	1
Silletero	8
Carpintero	493

Veamos ahora los totales, una vez agrupados:

Cuadro 8:

Composición de los elementos subalternos según informe de Manuel Belgrano

Clasificación	Cantidad	Porcentaje
Artesanos	492	50,2
Jornaleros	295	30,1
Labradores	41	4,2
Comerciantes	39	4,0
Profesionales	27	2,8
Cuentapropistas	45	4,6
Oficiales y aprendices	31	3,2
Maestros	4	0,4
Sin oficio	6	0,6
Totales	980	100,0

Los resultados tienen puntos de contacto con los que presenta el censo, pero ciertas diferencias. El primer lugar, se mantiene el predominio de los artesanos, aunque éste disminuye del 67,4% al 50% como aparece en el censo 1806/1807. De éstos, sólo se consignan 4 maestros, que pueden diferenciarse del resto por su carácter de explotador. Este predominio, igual que los datos fragmentarios de los censos, es secundado por los “jornaleros”, que en el relevo más completo cobran un mayor peso. En tercero, observamos a diferencia de la información censal, una mayor proporción de los labradores.

Volvamos ahora a los censos. En cuanto al uso del “Don”, relevamos 652 casos en los que se consigna fehacientemente si se usa o no. Se trata del 55% de los casos totales, que arrojaron los siguientes resultados:

Cuadro 9: Uso del “Don” en los elementos subalternos del cuerpo (1806)

	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje
			sobre
			datos
			positivos
Sin “don”	420	35,65	64,41
Su padre/madre	70	5,94	10,73
Total no don	490	41,59	75,15
“Don”	162	13,75	24,84
Totales	652	55,34	100

Observamos que, a diferencia de los elementos de dirección, en los subalternos aquellos que no ostentan la categoría de “don” constituyen un porcentaje sumamente alto, aún tomando el conjunto de

los 1178 miembros. Si bien no se trata de una categoría relacional, nos permite comprender el grado de consideración social.

En cuanto a la propiedad de su vivienda, el censo nos brindó información sobre 471 casos, casi el 40% del total de los miembros. Allí encontramos que 171 individuos viven en una casa de su propiedad, mientras que 258 son inquilinos y 42 viven en calidad de agregados. Es decir, del total de los casos tomados, un 63,7% no tiene casa propia, del cual un 9% es agregado.

Cuadro 10: Propietarios de vivienda de los elementos subalternos del cuerpo (1806)

	Cantidad	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre los casos positivos
Agregados	42	3,56	8,917
Inquilinos	258	21,9	54,77
Total no propietarios	300	25,4	63,6
Propietarios	171	14,51	36,30
Totales	471	39,98	100

Por lo tanto, la mayoría de los miembros de los elementos subalternos no posee casa propia y debe alquilar o, en algunos casos, entrar en relaciones de agregación. No encontramos tampoco personajes que tuvieran casas, cuartos o esquinas en alquiler.

La propiedad de esclavos es otra de las variables que permite un acercamiento a la clase social. En este caso, el censo nos devuelve la información sobre la propiedad, la cantidad o la ausencia de esclavos de 617 individuos. Este número representa el 52,3% del total de la subalternidad. De ese número, sólo el 19,5% tiene esclavos, mientras que el 80,5% no posee esclavos ni criados.

Cuadro 11: Propiedad de esclavos de los elementos subalternos del cuerpo (1806)

	Cantidad	Porcentaje sobre total	Porcentaje sobre casos positivos
Con esclavos	120	10,18	19,44
Sin esclavos	497	42,19	80,5
Totales	617	52,37691	100

Observando la tabla 7, podemos deducir que el porcentaje de individuos sin esclavos es alto aún tomando la totalidad de los miembros subalternos. Los 120 propietarios de esclavos tienen, entre todos ellos, 319 esclavos. El promedio de esclavos por propietario es de 2,6. Para verificar la representatividad del promedio elaboramos una cuadro de frecuencias.

**Cuadro 12: Frecuencias de los propietarios de esclavos de los elementos subalternos del cuerpo
(1806)**

Frecuencia	Cantidad
1 esclavo	54
2 esclavos	22
3 esclavos	16

Entre 4 y 25	
10	
Más de 10	3
Total	120

El cuadro 12 nos proporciona evidencia de que la gran mayoría de propietarios de esclavos (66 sobre 120), no tiene más de uno o dos esclavos. Aquellos que pueden ostentar una cantidad de esclavos propia de grandes comerciantes o importantes hacendados (más de 10) son sólo 3 miembros. Asimismo procuramos analizar al grupo social numeroso de la muestra, los artesanos, y su relación con la propiedad de esclavos. Los resultados arrojaron que de 165 artesanos, sólo 27 (16%) posee esclavos y que 138 (84%) no ostenta esclavos. Por lo tanto, podemos inferir que la mayoría de estos artesanos no presenta signos de una importante acumulación ni del comportamiento propio de los importantes maestros gremiales de Europa.

El paso siguiente será analizar el origen de estos individuos. En principio, es preciso aclarar que formalmente el cuerpo convoca a los habitantes nacidos en la capital y que encontramos otros cuerpos destinados a los nacidos en otras provincias o en la península. El censo nos brindó la información de 538 miembros, el 45% del total del objeto estudiado. Para comenzar el análisis, presentamos el cuadro de los datos que muestra el censo.

Cuadro 13: Origen de los miembros de los elementos subalternos del cuerpo (1806)

Origen	cantidad
España	1
Andalucía	2
Granada	1
Galicia	1

Buenos Aires	507
Córdoba	2
La Rioja	1
Mendoza	2
Salta	1
San Luis	1
Santa Fe	3
Tucumán	1
Paraguay	9
Montevideo	1
Chile	1
Portugal	2
Cabo	1
Finisterre	
Turquía	1
Total	538

Puestos así, los datos parecen dispersarse. Sin embargo, si agrupamos a los individuos por regiones podríamos tener un panorama algo distinto.

Cuadro 16: Origen de los sectores subalternos, por regiones

Cantidad	Porcentaje sobre datos positivos	Porcentaje sobre el total
----------	---	------------------------------------

Peninsulares	5	0,92	0,42
Total provincias del Virreinato y Chile	22	4,08	1,86
Buenos Aires			
Otros	507	94,23	43,03
Total	4	0,74	0,33
	538	100	45,67

La preponderancia de los originarios de Buenos Aires es muy grande, sin embargo un 6% de elementos inmigrantes no parecería un porcentaje menor para un cuerpo destinado exclusivamente a los nacidos en la capital.

En cuanto al estado civil, los padrones nos han proporcionado los datos de 705 miembros, un 60% del total del observable. En él, encontramos 419 individuos solteros, 276 casados y 10 viudos. Lo que resulta un 35% de solteros del total de los elementos subalternos y un 59,5% de la muestra. Estos datos estarían mostrando un predominio de los individuos solteros por sobre los casados. Se abren aquí dos hipótesis: se trataría de un grupo con una elevado período vital prepupal o estaríamos ante individuos de baja edad.

Cuadro 17: Estado civil de los elementos subalternos del cuerpo (1806)

	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje
	del total	de casos	positivos
Casados	276	23,42	39,14
Solteros	419	35,56	59,43
viudos	10	0,84	1,41
Totales	705	59,84	100

Los padrones de ciudad de 1806 nos proveyeron de información de la edad de 405 casos, un 34,4% del total de los subalternos. Para identificar la edad predominante hemos recurrido a dos métodos. El primero es calcular el promedio, lo que nos arrojó el resultado de 26,4 años. Sin embargo, este cálculo, en una muestra tan grande, corre el riesgo de perder de vista la posible heterogeneidad, ya que elimina los datos de los extremos. Para solucionar este problema, elaboramos una tabla de frecuencias de acuerdo a determinados rangos de edad.

Cuadro 18: Frecuencias de edad de los elementos subalternos (1806)

	Frecuencia	Cantidad	Porcentaje
Hasta 20	129	31,85	
años			
De 21 a 30	174	42,96	
De 31 a 40	72	17,77	
De 41 a 50	26	6,41	
Más de 50	4	0,98	
Total	405	100	

La tabla 12 nos muestra que los casos se concentran en las edades que no superan los 30 años, con un leve predominio en los que se sitúan entre los 20 y los 30. Por lo tanto, complementando la información obtenida sobre el estado civil, podemos afirmar que estamos ante elementos relativamente jóvenes. Las causas de la juventud puede deberse a que estaríamos frente a familias de bajos ingresos y escasa acumulación, por lo que el padre de familia debía permanecer económicamente activo. La segunda, que se trate, en su mayoría de hijos de inmigrantes cuyos padres estarían alistados en cuerpos pertenecientes a otras nacionalidades.

La muestra tomada de la información sobre los individuos alistados en 1806 y que ocuparon funciones subalternas nos proporciona una imagen con un predominio del artesano, seguido por un significativo peso de los jornaleros de diverso tipo. En el universo analizado observamos que en pocas

ocasiones los individuos son propietarios de su vivienda y deben pagar una renta o someterse al agregamiento. Un bajo porcentaje posee esclavos y entre los que poseen predominan aquellos que no tienen más que uno o dos. En general se trata de hombres nacidos en Buenos Aires, solteros y cuya edad ronda los 20 años.

2. Conclusiones

En primer lugar, observamos una significativa participación del mundo rural en la dirección del cuerpo, ya sea sobre el total de miembros, ya sea sobre la muestra que hemos tomado. En términos cuantitativos, podríamos asegurar que, como mínimo, uno de cada cuatro miembros de la dirección tiene vinculaciones con la producción rural. De la muestra tomada, el porcentaje se acerca a la mitad de los miembros. Este resultado resulta novedoso si se tiene en cuenta el peso de la campaña, tanto en términos demográficos como en términos económicos. Demográficamente, mientras en la ciudad habitan alrededor de 40.000 personas, en la campaña lo hacen sólo 6.000.³⁸ En cuanto al peso económico, los estudios demuestran ampliamente el predominio del comercio de metales por sobre el de cueros. En términos cualitativos, observamos que el grupo ligado a la producción rural ocupa importantes posiciones en la dirección. Dos de los tres comandantes son “haciendados”. El tercero, comerciante, dirige un cuerpo que será suprimido y cuyo comandante será acusado de conspiración. En total el grupo “haciendado” coloca ocho miembros en la plana mayor.

Claro que no se trata del único cuerpo y que, en principio, la milicia tiene un objetivo concreto que es rechazar una probable segunda invasión. Sin embargo, estamos refiriéndonos al cuerpo más numeroso y que, luego de la invasión, seguirá activo políticamente. Por último, no se intenta aquí negar la participación de otros grupos sociales en el proceso abierto en 1806. Por el contrario, hay trabajos que demuestran que el grupo de comerciantes se ha organizado.³⁹ Lo que enfatiza esta investigación es la importante participación, en este cuerpo, del grupo que podríamos denominar “haciendado”.

El grupo llamado “comerciante” logra cierto peso si tomamos los porcentajes en términos absolutos: un 11% respecto al total y casi el 20% de la muestra. Podría argumentarse, además, que los poderosos

³⁸Véase Garavaglia, *Pastores*, 1999.

³⁹Véase Guzmán, “Dormir”, 2004.

comerciantes constituyen una minoría de la población y que, por lo tanto, debería compararse su participación con el censo total de la ciudad. Sin embargo, en términos puramente cuantitativos, la clase mercantil no carece de miembros como para llenar un mayor espacio en la dirección del cuerpo. La indiferencia de ciertos sectores ante el problema no parece una hipótesis plausible. Manuel Belgrano relata minuciosamente la preocupación general que provocaba la disputa por los lugares de dirección.⁴⁰ En la Plana Mayor, por ejemplo los comerciantes sólo ubicaron a cuatro elementos (en caso de que Eustaquio Díaz Vélez efectivamente haya sido un “comerciante”), dos de los cuales pierden protagonismo (Domingo y José María Urién).

Debemos aclarar que hemos trabajado con la hipótesis menos favorable, por la cual, los elementos en duda quedaron fuera del grupo vinculado al mundo rural. Esto quiere decir que una introspección más minuciosa sobre el observable que no fue relevado en profundidad, podría arrojar resultados que incrementen el número de “hacendados/labradores”. Por el contrario, los comerciantes tienen, en las fuentes del período tratado, mayor visibilidad. Más aún, muchos elementos finalmente “hacendados” figuran en las primeras fuentes consultadas y en la bibliografía especializada como “comerciantes”. Como es Cornelio Saavedra. Por último, dentro de estos “comerciantes” no hemos hecho la distinción entre quienes fundamentan su acumulación en el tráfico de metales y quienes se especializan en el cuero. Entre quienes bregan por la apertura y quienes defienden el monopolio. Por lo tanto, podríamos aventurar la hipótesis de que en el caso de los comerciantes ligados al monopolio estaríamos cercanos al techo.

El caso de los denominados “profesionales” resulta sorprendentemente minoritario y expresa las características sociales de la milicia. Una milicia destinada a un objetivo puramente militar, como la defensa de una plaza, debería tener en su mando a personal estrictamente militar. Es decir, aquellos militares profesionales que venían sirviendo. Sin embargo, en el cuerpo más numeroso, no sólo observamos una participación sumamente baja en un sentido absoluto. Sino que ninguno de sus tres comandantes es militar de carrera. Por lo tanto, una primera conclusión podría ser que en la milicia predomina el carácter político al estrictamente militar, aún en sus comienzos. Los artesanos tienen un peso importante, teniendo en consideración que no constituyen parte de la clase dominante ni tienen

⁴⁰ “...confieso que desde entonces empecé a ver las tramas de los hombres de nada para elevarse sobre los del verdadero mérito; y a no ser tomado por mí mismo la recepción de votos, acaso salen dos hombres oscuros, más por sus vicios que por otra cosa, a ponerse en la cabeza del cuerpo numeroso y decidido [...] Recayó al fin la elección en dos hombres que eran de algún viso, y aún ésta tuvo sus contrastes que fue preciso vencerlos, reuniendo de nuevo las gentes a la presencia del general Liniers, quien recorriendo las filas conmigo oyó por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia quedaron con los cargos y se empezó el formal alistamiento”, en Belgrano, Manuel, “Autobiografía”, en Eudeba, *25 de Mayo*, 1968 p. 22.

acceso a lugares importantes en la política local. Es, tal vez, una de sus primeras manifestaciones políticas en términos institucionales.

En cuanto a su origen y su pertenencia “estamental”. La gran mayoría procede de Buenos Aires y se lo denomina “Don”. Es cierto que en las fuentes censales no todos gozan de esta atribución, pero sí en los padrones de reclutamiento. Un porcentaje muy alto de miembros es propietario y, de este grupo, un tercio tiene casas en alquiler. Estos datos podrían ser una expresión de las restricciones de las clases más explotadas para acceder a la dirección del cuerpo. Sin embargo, con todo, encontramos un 17% del muestrario que debe pagar un alquiler o que está en relación de agregamiento. Lo que podría estar dando cuenta del proceso de intervención política en lugares de conducción de clases que hasta ahora habían asumido una posición pasiva.

En cuanto a la propiedad de esclavos, encontramos que el 39% de los miembros totales y el 64% de los casos positivos. Sin embargo, el hecho de que un 36% del muestreo no tengan esclavos demuestra la importante participación de clases que no han logrado una acumulación como para gozar de personal doméstico, algo que en el período constituye un elemento valioso.

En cuanto a la edad, observamos una relativa juventud (31,6 años) en el promedio y una importante magnitud de solteros (40% del muestreo). Decimos relativamente jóvenes, porque se trata de lugares de conducción. En cambio, los comandantes ostentan edades más avanzadas: Saavedra tiene 47 años, Romero 52 y José Domingo Urién 37. En cuanto a los hijos, hay una paridad entre quienes tienen hijos (35 miembros) y quienes no tienen (34 miembros). El promedio de hijos (2,6) nos devuelve la imagen de familia más bien nuclear de 4 o 5 miembros. De acuerdo a la edad promedio, al porcentaje de solteros y a la cantidad de miembros sin hijos, podemos aventurar la hipótesis que una significativa parte de los elementos que se incorporan al cuerpo aún no habrían construido su propia carrera económica o política.

Tomando el conjunto de los ítems analizados en ambos casos, la muestra de los miembros de la dirección es, en principio, más homogénea. En todos los casos se ubica por encima de la mitad de los miembros totales. En cambio, la información sobre los subalternos puede llegar a expresar sólo el 21% de los casos totales.

El análisis de los grupos sociales en uno y otro caso nos presenta un peso significativo en la dirección de los organizadores de la producción rural frente a un predominio del artesano, en la subalternidad.

En el primer caso, observamos una mayor heterogeneidad, con un 19% de comerciantes, un 10% de profesionales y un 8% de artesanos. En cambio, en el segundo caso hay un fuerte preponderancia de los artesanos, seguidos, a considerable distancia, por los jornaleros. En cualquier caso, si pudiéramos proyectar los datos obtenidos, estaríamos en condiciones de concluir que los sectores subalternos están compuestos, en su gran mayoría, por productores directos. En cambio, la dirección parece más desvinculada del trabajo manual y más cercana a la dirección. Asimismo, mientras el mundo rural parece cobrar un inusitado peso en la dirección, en la subalternidad, la ciudad parece imponerse.

La propiedad de esclavos/criados es un elemento ciertamente diferenciador. En la dirección hallamos un leve predominio de aquellos que son propietarios (64% contra el 46%), aunque quienes carecen de esclavos/criados tienen cierta presencia. En general, los propietarios tienen entre 1 y 5 esclavos, por lo que no puede hablarse de individuos que vivan en la exuberancia. Aún así, esta condición contrasta con las predominantes en los subordinados. Allí los individuos con esclavos son una minoría y más de la mitad de esta no tiene más que uno. Es decir, de un lado se encuentran individuos cuya acumulación les ha permitido comprar esclavos o incorporar criados y acceder a la explotación del trabajo ajeno. En el otro, hombres que cuya actividad no parece permitirles una acumulación importante.

La propiedad de la vivienda es una expresión del grado de riquezas que ha obtenido un individuo. En la dirección observamos un amplio predominio de aquellos que son dueños de su casa, un tercio de los cuales tiene una o más viviendas en alquiler. Como contraste, el 63% de los elementos subalternos debe pagar una renta. Por lo tanto, su actividad económica no le permite siquiera adquirir una vivienda y debe entrar en relaciones por las cuales se lo somete a una punción de trabajo excedente (alquiler).

En cuanto a la categoría de “don”, puede observarse la diferencia entre una inminente unanimidad en el trato hacia los miembros de la dirección y un 24% de ellos, en la muestra de los subordinados. Es cierto que el padrón militar de 1806 presenta diferencias con los censos de ciudad, pero aún con estas discrepancias, el porcentaje de hombres con el rótulo de “don” es sumamente elevado en la dirección. Así, estamos frente a personajes con cierta consideración social, frente a hombres con escaso reconocimiento. Su trabajo manual podría ser una de las razones.

Si en los ítems que se refieren al grado de riqueza hallamos innegables contrastes, el análisis de las edades y del estado civil presenta ciertos acercamientos. En efecto, mientras en la dirección predominan los elementos entre los 20 y los 40 años, en los subordinados lo hace el grupo entre 10 y 30. Si bien observamos una mayor juventud en el segundo caso, en ambos constatamos el significativo

peso de las edades que van de los 20 a los 30 años y un bajo número de hombres maduros. Así, mientras la dirección presenta cierta paridad entre casados y solteros, los subalternos muestran un leve predominio de los solteros. Con lo cual, podríamos concluir que estamos ante hombres que están en los comienzos de su vida política y económica. Con lo cual, tienen una carrera por delante.

Tomando en cuenta la evidencia aquí presentada, cobra fuerza la hipótesis que el Cuerpo de Patricios constituye una alianza en cuyo comando se afirma un significativo peso de los productores rurales, con una reducida participación mercantil, que establece lazos con el artesanado urbano, en mayor medida, y con los jornaleros, en menor. Así planteado podríamos afirmar el predominio en el cuerpo de las clases ligadas al control y/o dirección de la producción. Los “haciendados” o los maestros gremiales ejercen una función de dirección sobre otros. Los pequeños productores independientes (agrarios o artesanos) lo hacen sobre sí mismos. Los artesanos aún trabajando para un maestro tienen aún el control del proceso de trabajo y el saber indispensable para reproducirlo. Podríamos afirmar que los jornaleros se encuentran en una situación similar, en la medida que nos encontramos en momentos muy lejanos a la expropiación del saber del productor directo, propio de momentos avanzados del desarrollo del capitalismo. Lo que resulta pertinente resaltar es que se trata de clases ligadas a la producción en el espacio rioplatense.

El examen de la información permite formular una segunda hipótesis: el limitado peso de la clase dominante y la abultada participación de las clases más explotadas. Los comerciantes, como vimos no presentan un peso significativo en la dirección. Asimismo, no encontramos esclavos (en realidad, hemos hallado uno sólo) en los subordinados. Los artesanos constituyen una clase que ostenta su conocimiento y posee sus propios reglamentos. Los maestros explotan el trabajo ajeno y los oficiales o aprendices ponen un límite a cualquier avance de la explotación y pueden llegar incluso a erigir, con el tiempo, su propio gremio. Por lo tanto, con los datos que poseemos, podemos plantear la hipótesis que la composición social del Cuerpo de Patricios ostenta una fuerte gravitación de las clases subalternas y una importante gravitación de aquello que está en vías de constituirse en un proletariado.

Bibliografía

Álzaga, Enrique Williams (comp.), *Cartas (1806-1807)*, Emecé, Buenos Aires, 1972.

Álzaga, Enrique Williams (comp.), *Cartas (1806-1807)*, Emecé, Buenos Aires, 1972.

Cansanello, Oreste Carlos, *De Súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos, Buenos Aires 1810-1852*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2003.

Colegio Militar de la Nación, Cronología de las campañas militares en que actuó el Ejército Argentino, Buenos Aires, s/f; Tau Anzoátegui, Víctor y Martiré, Eduardo, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1981; Ruiz Guiñazú, Enrique, *El Presidente Saavedra y el Pueblo soberano de 1810*, Estrada, Buenos Aires, 1960.

Di Meglio, Garbiel, “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3º serie, nº 24, segundo semestre de 2001.

Di Meglio, Garbiel, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Prometeo, Buenos Aires, 2006.

Eudeba (comp.), *25 de Mayo. Testimonios-Juicios-Dокументos*, EUDEBA, Buenos Aires, 1968.

Ferns, Harry S., *Gran Bretaña y la Argentina en el siglo XIX*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1992

(1era edición 1966) Street, John, *Gran Bretaña y el Río de la Plata*, Paidós, Buenos Aires, 1967

Roberts, Carlos, *Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata*, Emecé, Buenos Aires, 2000.

Furlong, Guillermo, *Cornelio Saavedra: el padre de la patria*, Círculo de Lectores, Buenos Aires, 1960.

Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y Labradores de Buenos Aires*, De La Flor, Buenos Aires, 1999.

Gelman, Jorge: *De mercachifle a gran comerciante: los caminos del ascenso en el Río de la Plata Colonial*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 1996.

Gonzalez Bernaldo, Pilar, “La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, serie 3ra., nº 3,1er. semestre de 1991.

Goyret, José Teófilo, “Huestes, milicias y ejército regular”, en *Nueva historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Planeta, Buenos Aires, 1999.

Groussac, Paul, *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires*, [1909], Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999. Beverina, Juan, *El Virreinato del Río de la Plata: su organización militar*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1992 (1era edición, 1935) y *Las Invasiones Inglesas*, 2 tomos, Bernard, Buenos Aires, 1939.

Guzmán, Tomás, “‘Dormir abrazados a las armas’. El Tercio de Gallegos como organización política contrarrevolucionaria”, en *Razón y Revolución*, nº 14, otoño de 2004.

Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Sigo XXI, Buenos Aires, 1972 y “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en Halperín Donghi, Tulio, (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires, 1978.

Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano*, apéndice documental I, Jackson, Buenos Aires, 1957.

Nuñez, Ignacio, *Noticias Históricas*, Orientación Cultural Editores, Buenos Aires, 1952 (1era edición en 1852).

Palombo, Guillermo y Pozzi Albornoz, Ismael, *La organización militar en el Plata Indiano: la guarnición de Buenos Aires 1680-1810*, Instituto de Historia Militar Argentina, Buenos Aires, 2005.

Pozzi Albornoz, Ismael, *Creación del Regimiento de Patricios. Un Nuevo Aporte Para Su Historia*, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2006.

Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas*, Emecé, Buenos Aires, 2000 (1era edición en 1938).

Ruiz Guiñazú, Enrique, *El presidente Saavedra y el pueblo soberano de 1810*, Estrada, Buenos Aires, 1960

Furlong, Guillermo, *Cornelio Saavedra: el padre de la patria*, Círculo de Lectores, Buenos Aires, 1960.

Ruiz Moreno, Isidoro y De Marco, Miguel Ángel, *Historia del regimiento 1 de infantería Patricios de Buenos Aires*, Edivérn, Buenos Aires, 2000.

Ruiz, Comadrán, *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)*, Eudeba, Buenos Aires, 1969.

Ruiz, Comadrán, *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)*, Eudeba, Buenos Aires, 1969.

Saguier, Eduardo: *Un Debate Histórico Inconcluso en la América Latina (1600-2000). Cuatro siglos de lucha en el espacio colonial peruano y rioplatense y en la argentina moderna y contemporánea*, publicado en <http://www.er-saglier.org>

Scunio, Alberto, *Patricios*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1967.

Sokolow, Susan y Johnson, Lyman: “Población y espacio en el Buenos Aires del sigo XVIII”, en Desarrollo económico, nº 79, Buenos Aires, 1980.